



# Instrucciones para la solicitud de becas. Curso Experto Profesional Accesibilidad Cognitiva, lectura fácil y otros recursos. 2023 - 2024

# Índice

---

<b><u>1. Introducción</u></b> .....	<b>3</b>
<b><u>2. BECA: Condiciones y requisitos.</u></b> .....	<b>4</b>
<u>2.1 ¿Qué debes saber?</u> .....	4
<u>2.2 Criterios de elegibilidad</u> .....	4
<u>2.3. Criterios de selección</u> .....	5
<u>2.4. Instrucciones para solicitar la beca.</u> .....	6
<u>2.5. Información adicional</u> .....	7
<b><u>ANEXO I</u></b> .....	<b>8</b>

# 1. Introducción

---

- **Nombre del curso:** Accesibilidad cognitiva. Lectura fácil y otros recursos. Curso 2023/2024.
- **Duración del curso:** del 4 de diciembre de 2023 al 17 de marzo de 2024.
- **Presentación y objetivos:**

Este curso está organizado por el Centro Estatal de Accesibilidad Cognitiva (CEACOG) perteneciente al Real Patronato sobre discapacidad, y que gestiona Plena inclusión.

Los contenidos del curso se han diseñado en colaboración con la UNED.

Cuenta con la presencia de profesionales con una dilatada experiencia en el trabajo asociativo dentro del ámbito de la accesibilidad cognitiva y la lectura fácil, así como profesorado experto de la propia Universidad.

El propósito de este curso es formar a personas capaces de aplicar los principios de la accesibilidad cognitiva, con especial atención a la adaptación y validación de documentos a lectura fácil. Los estudiantes desarrollarán competencias relacionadas con: los fundamentos que subyacen a los principios del diseño universal y la accesibilidad cognitiva; los procedimientos y aplicación de las directrices de la lectura fácil; y la identificación del contexto laboral y el perfil profesional vinculado a la promoción de la accesibilidad cognitiva y la creación de entornos accesibles.

- **Precio del curso**

Precio de matrícula: 420,00 €.

Existe la posibilidad de solicitar beca por el 100% del importe.

Más información en: [Accesibilidad cognitiva. Lectura fácil y otros recursos - Formación Permanente - UNED](#)

## 2. BECA: Condiciones y requisitos.

---

### 2.1 ¿Qué debes saber?

---

Puedes solicitar esta beca si vas a matricularte en el Diploma de Experto Profesional en Accesibilidad cognitiva. Lectura fácil y otros recursos, durante el curso 2023/2024.

Las personas que ya se hayan matriculado en el curso también puede solicitar la beca y, en el caso de obtenerla, se le devolverá el importe de la matrícula.

El número de becas disponibles es de 30 y al menos un 10% están reservadas para personas con discapacidad.

No es necesario tener titulación universitaria, si bien disponer de ella supondrá mayor valoración.

### 2.2 Criterios de elegibilidad

---

Será necesario cumplir con todos los requisitos expuestos a continuación:

1. Tener 18 años o más en el momento de la solicitud.
  2. Residente en España.
  3. Tener manejo del castellano nivel leído, escrito y hablado fluido.
  4. Formación académica reglada (como mínimo, Grado Medio y/o Superior de Formación Profesional, con relación al ámbito de la discapacidad y áreas relacionadas tales como Educación, Pedagogía, Psicología, área Socio comunitaria y Lingüística o semejantes).
  5. Experiencia profesional y laboral de al menos 2 años en el ámbito de la discapacidad.
- **¿Qué documentos debo presentar de manera obligatoria?**
    - Para los criterios 1), 2) y 3):

- copia del DNI/pasaporte.
- Para el criterio 4):
  - copia del título de formación académica.
- Para el criterio 5):
  - curriculum vitae.
  - certificado de la entidad del ámbito de la discapacidad donde conste antigüedad, tipo de relación profesional y funciones desempeñadas.

## 2.3. Criterios de selección

---

Además de cumplir con todos los criterios de elegibilidad, se valorarán positivamente cada uno de los siguientes supuestos:

1. Poseer titulación universitaria relacionada con áreas tales como Educación, Pedagogía, Psicología, área Sociocomunitaria, Lingüística o relacionadas con la materia del curso.
  2. Compromiso y motivación de participación en el curso.
  3. Compromiso por escrito del alumno de colaborar con Plena inclusión España participando en la Red de Accesibilidad Cognitiva durante al menos un año a contar desde la finalización del curso.
  4. Participar o haber participado en actividades impulsadas por entidades del ámbito de la discapacidad (por ejemplo, en el desarrollo de documentos, proyectos, grupos de trabajo, redes, etc.)
  5. Tener reconocido grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.
- **¿Qué documentos debo presentar para que sea elegible mi candidatura?**
    - Para el criterio 1):
      - copia de la titulación académica **universitaria**.
    - Para el criterio 2):
      - carta de presentación.
    - Para el criterio 3)

- Descargar y presentar el documento firmado "[Compromiso de colaboración individual del/ la alumno/a](#)" (ver Anexo I)
- Para el criterio 4):
  - Curriculum Vitae, que ha de incluir información relevante sobre el punto 4.
- Para el criterio 5):
  - copia del reconocimiento del grado de discapacidad.

## **2.4. Instrucciones para solicitar la beca.**

---

Para el proceso de adjudicación de la beca, contaremos con la colaboración del ICONG (Instituto para la Calidad de las ONG).

Deberás presentar tu candidatura realizando una solicitud pinchando en el [siguiente enlace](#), donde se pedirán unos datos básicos de contacto y podrás anexar los documentos solicitados (*máximo 10GB por documento, con un máximo de 10 documentos*)

Si quieres, puedes enviarnos los documentos por email al email de contacto: [entidades@icong.org](mailto:entidades@icong.org) . Puedes utilizarlo también si te surge algún problema o quieres consultarnos algo.

**Tendrás hasta el 30 de octubre de 2023 (incluido).**

El CEACOG comunicará la decisión adoptada **a todas las personas solicitantes** de la beca **a partir del 3 de noviembre de 2023** a través del email facilitado durante el proceso de solicitud de beca.

Los candidatos a los que se le conceda la beca deberán realizar la matriculación oficial al curso de Experto Profesional a través de la UNED una vez recibida la adjudicación de la beca y respondiendo al CEACOG la aceptación de la misma. En cualquier caso, antes del 15 de noviembre 2023.

El proceso de matriculación está recogido en la web de la UNED.

Los alumnos/as que se inscriban libremente, sin formar parte de los candidatos becados, tendrán que hacerlo conforme a las condiciones y requisitos formales establecidos por la Universidad.

## 2.5. Información adicional

---

- Programa del curso: pincha para ver la información sobre el [Contenido, metodología y actividades.](#)
- La metodología será on line, por lo que no se requiere presencialidad en sede física para el desarrollo del curso.
- El alumnado al que le sea concedida la beca se comprometerá a desempeñar unas funciones concretas tras la realización del curso:
  - Desplegar los conocimientos adquiridos.
  - Colaborar en la realización de acciones de información, formación, elaboración de documentos y de otros recursos, durante al menos un año desde la finalización del curso, siguiendo las orientaciones del CEACOG.
  - Ser referentes técnicos.

# ANEXO I

**Curso Accesibilidad cognitiva. Lectura fácil y otros recursos.  
Diploma de experto profesional. UNED  
COMPROMISOS DEL ALUMNO/A**

<b>NOMBRE:</b> <b>APELLIDOS:</b> <b>NIF.:</b> <b>DIRECCIÓN COMPLETA</b> Calle: C.P.: Localidad: Provincia: Teléfono(s): E-mail:
<b>ENTIDAD EN LA QUE TRABAJA</b> Nombre: Localidad: Nombre y apellidos responsable: Teléfono de contacto entidad:

## COMPROMISOS QUE ASUME EL ALUMNO/A

### PRIMERO.-

Se compromete a participar como alumno/a en el Curso Accesibilidad Cognitiva. Lectura fácil y otros recursos de la UNED en colaboración con CEACOG.

Por tanto, se compromete a utilizar los recursos educativos que la plataforma virtual pone a su alcance.

Además, se compromete a realizar las evaluaciones de aprendizaje de cada uno de los módulos de contenidos y a realizar una evaluación final mediante un trabajo de carácter práctico.

En caso de no finalizar el curso, el alumno/a deberá devolver al CEACOG el importe del curso.

### SEGUNDO.-

Se compromete a colaborar en acciones de información, formación, elaboración de documentos y de otros recursos, con el objeto de potenciar la accesibilidad cognitiva, en especial la adaptación y validación de documentos de lectura fácil, durante un periodo de **al menos un año desde la superación del periodo de formación.**

Esta colaboración a través de CEACOG tendrá en cuenta que la participación de la persona se realice en tiempos que no menoscaben significativamente su desempeño profesional en la entidad de la que depende laboralmente.

**FECHA:**

**FIRMA ALUMNO/A:**